

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5162 MINEVICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 31 de agosto de 2020, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 121, entlo. dcha. el próximo día 29 de octubre de 2020, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y distribución del resultado.

Segundo.- Determinación del nuevo importe máximo de remuneración del consejo de administración.

Tercero.- Determinación de la parte de la remuneración de los consejeros para el ejercicio 2019, consistente en una participación en beneficios.

Cuarto.- Modificación del sistema de convocatoria de juntas y consiguiente modificación del artículo 15.º de los estatutos sociales.

Quinto.- Facultades de protocolización.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la junta.

Los accionistas cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, así como, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la citada norma, el de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referidos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el Informe de Gestión y el de los Auditores de Cuentas, y, según lo previsto en el artículo 287 de dicha Ley, con el de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma u obtener su entrega o envío gratuito.

Madrid, 31 de agosto de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Cosín Zuriarraín, persona física representante de PROVICA 2000, S.L.

ID: A200040086-1